EL SUSCRITO GERENTE Y CONTADOR DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICAN

Que el Hospital Santander ESE del Municipio de Caicedonia Valle, al 31 de agosto del año 2023, no presenta deudas correspondientes a aportes a la Seguridad Social (SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES), ni de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN) de sus empleados, una vez que la institución cancela mes a mes dichos conceptos.

Para constancia se firma en la oficina de Gerencia del Hospital Santander ESE a los trece (13) día del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

NELSON CARVAJAL G.
Contador

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que el Hospital Santander ESE del Municipio de Caicedonia Valle al 31 de agosto del año 2023, no presenta deudas correspondientes a aportes a la Seguridad Social (SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES), ni de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN) de sus empleados, una vez que la institución cancela mes a mes dichos conceptos.

Para constancia se firma en la oficina de Gerencia del Hospital Santander ESE a los trece (13) día del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).



JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

NIT. 891.900. 356-1 - PERSONERÍA JURÍDICA Nº 92 DE SEPTIEMBRE 4 DE 1952
Código Postal 762540 CARRERA 9 CALLE 6 ESQUINA
TELÉFONOS: (092) 2160085 – 2161144 – FAX 2160226
CAICEDONIA VALLE

DEL CAUCA

C E R T I F I C A

Que el señor **HUBERNEY LONDOÑO HERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 94.463.230 de Caicedonia (Valle), se desempeñó en la Institución como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO (TALENTO HUMANO)**, a través de vinculación con la empresa **FUNDA-SOS,** desde el 01 de enero del año 2014 hasta el 15 de febrero del año 2015.

Para constancia se firma en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA FONSECA
Gerente ESE

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRIT0 GERENTE Y EL CONTADOR DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A N

Que la información correspondiente al segundo trimestre de 2023, relacionada en los formatos dando cumplimiento al Decreto 2193 de 2004, fue tomada fielmente de los registros de carácter contable, financiero, de Contratación y Capacidad Instalada, del Hospital Santander ESE; por lo tanto dicha información es real y verídica.

Dado en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

NELSON CARVAJAL GARCIA.
Contador

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A

Que el vehículo tipo ambulancia de placas OGA 080, todavía está vigente la Revisión Tecno mecánica

Para constancia se firma en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA FONSECA.
Gerente ESE

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRIT0 GERENTE Y EL CONTADOR DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A N

Que la información correspondiente al primer trimestre de 2023, relacionada en los formatos dando cumplimiento al Decreto 2193 de 2004, fue tomada fielmente de los registros de carácter contable, financiero, de Contratación y Capacidad Instalada, del Hospital Santander ESE; por lo tanto dicha información es real y verídica.

Dado en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

NELSON CARVAJAL GARCIA.
Contador

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRIT0 GERENTE Y EL CONTADOR DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A N

Que el porcentaje para descuento de impuestos por concepto de estampillas es el 10% discriminado así:

Estampillas Departamentales:
Pro univalle: 2%
Hospital Universitario del Valle: 1%

Estampillas Municipales:
Procultura: 0.5%
Pro deporte: 2.5%
Pro adulto mayor: 4%

Para Constancia se firma en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los doce (12) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

NELSON CARVAJAL GARCIA.
Contador

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRIT0 GERENTE Y EL CONTADOR DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A N

Que la información correspondiente al Informe Anual del 2022, relacionada en los formatos dando cumplimiento al Decreto 2193 de 2004, fue tomada fielmente de los registros de carácter contable, financiero, de Contratación y Capacidad Instalada, del Hospital Santander ESE; por lo tanto dicha información es real y verídica.

Dado en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

NELSON CARVAJAL GARCIA.
Contador

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A

Que el Estudiante del programa Instrumento de evaluación practica asistente en actividades de recuperación física del Centro Nacional de Capacitación Laboral (CENAL) de Zarzal Valle, **CARLOS ALBERTO CARDONA GIRALDO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.463.056 de Caicedonia Valle, realizó las prácticas básicas, en el periodo comprendido del 24 de octubre del año 2022 al 10 de marzo de 2023.

Para constancia se firma en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA FONSECA.
Gerente ESE

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que según la **CIRCULAR EXTERNA 20211700000005-5 DE 2021** emitida por la Supersalud, en sus modificaciones, no estamos obligados a diligenciar Formulario Sarlaft, ya que el monto del presupuesto no supera los montos exigidos para presentar dicha información.

Para constancia se firma en la oficina de Gerencia del Hospital Santander ESE a los veinte (20) día del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).



JORGE ALBERTO ZULUAGA FONSECA.
Gerente ESE

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRIT0 GERENTE Y EL CONTADOR DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A N

Que la información correspondiente al cuarto trimestre de 2022, relacionada en los formatos dando cumplimiento al Decreto 2193 de 2004, fue tomada fielmente de los registros de carácter contable, financiero, de Contratación y Capacidad Instalada, del Hospital Santander ESE; por lo tanto dicha información es real y verídica.

Dado en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2.023).



JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

NELSON CARVAJAL GARCIA.
Contador

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los menores relacionados a continuación asistieron a las citas de Control de Enfermería- Crecimiento y Desarrollo, programadas por esta Institución en las fechas relacionadas en este documento.

TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	FECHA ATENCION
RC	1115195137	JHOYMAR		CALDERON	SANCHEZ	28/09/2022
RC	1115196061	LUCIANA		AGUDELO	CARDONA	07/09/2022
RC	1113482380	GABRIELA		FRANCO	ACEVEDO	06/07/2022
RC	1115195064	SEBASTIAN		MONTES	QUICENO	20/09/2022
RC	1115195932	ISABELLA		VELASQUEZ	SOTO	07/09/2022
RC	1115194435	SAMUEL	STIBEN	REY	FLOREZ	15/07/2022
RC	1115195708	THIAGO		VILLA	AGUIRRE	07/07/2022

Para constancia se firma en la oficina de Gerencia del Hospital Santander ESE a los nueve (09) día del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA FONSECA.
Gerente ESE

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.

EL SUSCRIT0 GERENTE Y EL CONTADOR DEL HOSPITAL SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A N

Que el rubro por el cual se ejecutarán los recursos asignados será mediante gastos de funcionamiento, a los siguientes rubros:

2.1.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

Dado en la Gerencia del Hospital Santander Empresa Social del Estado de Caicedonia Valle, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2.023).

JORGE ALBERTO ZULUAGA F.
Gerente ESE

NELSON CARVAJAL GARCIA.
Contador

Proyectó y Elaboró: María Eugenia Erazo R.